



Providencias Judiciales

JUZGADOS DE LO SOCIAL

TOLEDO

NÚMERO 2

EDICTO

Doña María del Carmen Martín García, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 2 de Toledo. Hago saber: Que en el procedimiento ejecución de títulos judiciales 378/2014 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de José Manuel Carrasco Garrido, contra la empresa Instalaciones Eléctricas Mata S.L., sobre despido, se ha dictado la siguiente resolución, cuya parte dispositiva se adjunta:

Auto de la Magistrada-Juez doña María Pilar Martínez Gamo

En Toledo a 6 de febrero de 2015.

Parte dispositiva

Dispongo: Despachar orden general de ejecución a favor de la parte ejecutante, José Manuel Carrasco Garrido, frente a Instalaciones Eléctricas Mata S.L. y el Fondo de Garantía Salarial Fogasa, parte ejecutada, por importe de 20.326,67 euros en concepto de principal, más otros 4.065,33 euros, que se fijan provisionalmente en concepto de intereses que, en su caso, puedan devengarse durante la ejecución y las costas de ésta, sin perjuicio de su posterior liquidación.

Así lo acuerda y firma SSª. Doy fe.

Decreto del Secretario Judicial don Francisco Javier Sanz Rodero

En Toledo a 6 de Febrero de 2015.

Parte dispositiva

En orden a dar efectividad a las medidas concretas solicitadas, acuerdo:

- Proceder al embargo de bienes y a las medidas de localización y averiguación de los bienes del ejecutado que procedan, conforme a lo previsto en los artículos 589 y 590 de la L.E.C.

- El embargo y retención de saldos y depósitos así como de las devoluciones que le puedan corresponder de la Hacienda Pública para asegurar la responsabilidad de Instalaciones Eléctricas Mata S.L., hasta cubrir las sumas por las que se ha despachado ejecución 20.326,67 euros, de principal más otros 4.065,33 euros, presupuestados con carácter provisional para intereses y costas de ejecución, sin perjuicio de ulterior liquidación, librándose al efecto los despachos necesarios para su efectividad.

- Consultar las aplicaciones informáticas del órgano judicial para la averiguación de bienes del ejecutado.

Y para que sirva de notificación en legal forma a Instalaciones Eléctricas Mata S.L., en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo.

Toledo 27 de julio de 2015.- La Secretaria Judicial, María del Carmen Martín García.

N.ºI.-6406